

RADICACION: 00275-12  
PROCESO EJECUTIVO  
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA  
DEMANDADO: EDWIN MARTELO HERRERA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por la doctora GLORIA MARIA ROMERO SALCEDO actuando como apoderada judicial de la parte demandante contra el auto de fecha 7 de Octubre de dos mil veintiuno (2021), por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 8 de Noviembre De 2021, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 8 de Noviembre De 2021, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 9 de Noviembre De 2021, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 11 de Noviembre De 2021, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO  
SECRETARIA